

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 051/05, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se prorroga la designación como Jefe del departamento de Biología General al Dr. **Miguel Bertolami** hasta el 31/03/2005.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

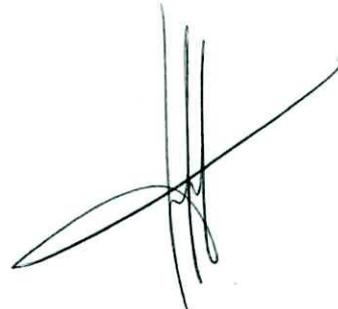
Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 051/05.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 097/05.-



Geol. RICARDO M. MORALEJO  
Vice-Decano  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Geom. EDGARDO J. J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES